

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DE
PRODUCCIÓN MINERA ESPINOZA & ASOCIADOS SOMIES S.A. CELEBRADA EL 30 DE
MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

ACTA N.- 17

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia del El Oro, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10h15, en el local social de la Sociedad de Producción Minera Espinoza & Asociados Somies S.A., ubicada en la Ciudadela Santa Elena, en las calles Décima Norte S/N entre Buenavista y Napoleón Mera, se reúnen los señores ATILIO ASAEL ESPINOZA ESPINOZA, propietario de 100 acciones; ANGEL FRANCISCO ESPINOSA ESPINOSA, propietario de 100 acciones; BRAULIO DAVID ESPINOZA ESPINOZA, propietario de 100 acciones; EVEN GUSTAVO ESPINOZA ASANZA, propietario de 100 acciones; NIXON ATILIO ESPINOSA RODRIGUEZ, propietario de 100 acciones; JOSE GERARDO CHIMBO VALLADOLID, propietario de 100 acciones; DANY VINICIO ESPINOSA ASANZA, propietario de 100 acciones; GINA KARLA ESPINOZA ASANZA, propietaria de 100 acciones; MELANIA JANETH ESPINOZA VILLACIS, propietaria de 100 acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas, por el valor de \$1.00 cada una, pagadas en la totalidad de su valor. La junta es dirigida por el señor DANY VINICIO ESPINOSA ASANZA, y en calidad de Secretario actúa el señor JOSE GERARDO CHIMBO VALLADOLID.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: SOMIES S.A.- convocatoria a junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad de Producción Minera Espinoza & Asociados SOMIES S.A. De conformidad con lo dispuesto en el Art 236 de la Ley de Compañías se convoca a la Junta General Ordinaria a los accionistas de la Sociedad de Producción Minera Espinoza & Asociados Somies SA, que se realizará el día 30 de marzo del 2018, a las 10h00 am, en la oficina ubicada en la calle Décima Norte E/ Buenavista y Napoleón Mera del Cantón Machala, Provincia de El Oro para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del quórum; 2. Apertura de la sesión por el presidente de la Compañía; 3. Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2017; 4. Informe del comisario; 5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017; 6. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.

NOTA: Se invita de manera individual a la Comisaria Ing. Mariana Merchán Berrezueta, haciéndole conocer que su inasistencia no se será causal de diferimiento de la Junta General Ordinaria. Machala, 23 de marzo del 2018.- JOSE GERARDO CHIMBO VALLADOLID.- GERENTE GENERAL.

Terminada la lectura de la convocatoria, y una vez tomada la asistencia, se constató que existe el quórum reglamentario, para declarar instalada la junta.

Como segundo punto el Presidente, emite el saludo respectivo a los accionistas asistentes y apertura la sesión de la Junta General.

El tercer punto del día a tratarse, es el conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el señor José Gerardo Chimbo Valladolid quien da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

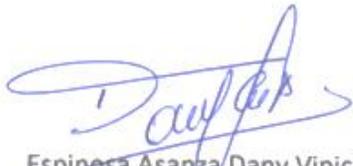
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionista, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, se procede al cuarto punto del orden del día que es la lectura del informe del Comisario, presentado por la Ing. Mañana Isabel Merchán Berrezueta, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, se procede al quinto punto del orden del día. El presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio del año 2017. La junta luego de analizar los documentos referidos y conocedores de los movimientos administrativos, financieros, laborales y legales, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico 2017, tomando en cuenta de que la compañía no ha tenido actividad económica ni operativa, por tanto el presidente de la compañía señala que para evitar disolución de la empresa por parte del organismo de control, se necesita de la inversión de los socios para ejercer la actividad por la cual la compañía ha sido creada.

Se procede a tratar el siguiente orden del día, esto es, la designación del comisario, y por decisión de la junta general de accionistas, se vuelve a reelegir a la Ing. Mariana Isabel Merchan Berrezueta como comisario para el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11h:15 de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.- Siguen firmas.-



Espinosa Asanza Dany Vinicio
Accionista – Presidente
C.C. 0703250381



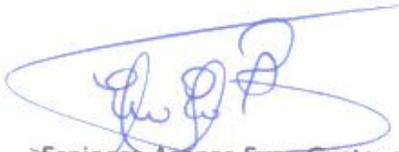
Chimbo Valladolid José Gerardo
Accionista- Gerente General
C.C. 1100403912



Espinosa Espinosa Ángel Francisco
Accionista
C.C. 0701235442



Espinosa Rodríguez Nixon Atilio
Accionista
C.C. 1711868834



Espinoza Asanza Even Gustavo
Accionista
C.C. 0702810862



Espinoza Asanza Gina Karla
Accionista
C.C. 0703262113



Espinoza Espinoza Arael
Accionista
C.C. 0700588817



Espinoza Espinoza Braulito David
Accionista
C.C. 0700149867



Espinoza Villacis Melania Janeth
Accionista
C.C. 0704089994

Pastor Peñalosa Efrén Enrique
Accionista
C.C. 0700833106